

**DISPOSICION SE-CFJ Nº 126/14**

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2014

**VISTO:**

La Ley Nº 31, artículo 45, la Res. CACFJ Nº 02/14, Disp. SE-CFJ Nº 121/14, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley Nº 31 citada establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que por Res. CACFJ Nº 02/14 se aprobó la realización de las VI Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Fuero PCyF a llevarse a cabo el día 11 de noviembre de 2014.

Que se ha invitado a participar en calidad de panelistas a los Dres. Bernardo Areco y Guillermo Nicora, provenientes de Neuquén y Necochea, respectivamente.

Que asimismo, por Disp. SE-CFJ Nº 121/14 se aprobó la realización de las siguientes actividades: DESAYUNO DE TRABAJO "FORMACIÓN DE LOS JUECES: DISTINTAS EXPERIENCIAS. LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS" y "CHARLA DEBATE: GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL" el día 27 de octubre de 2014.

Que participaron en calidad de expositores los catedráticos españoles, Dres. Antonio Rotger Cifre y Jorge Jiménez Martín.

Que corresponde dictar el acto administrativo a fin de autorizar el pago por la contratación del alojamiento de los expositores.

Que la contratación se ha efectuado a la empresa Chek In Travel Solutions con la que se opera habitualmente.

Que existen fondos suficientes en la subpartida presupuestaria del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Autorízase el pago de la suma de cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos (\$ 4.586,00) a la empresa Chek In Travel Solutions, en concepto de gastos de alojamiento de los Dres. Bernardo Areco y Guillermo Nicora, quienes participarán en calidad de panelistas en las VI Jornadas de Actualización del Poder Judicial para el Fuero PCyF, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2014.

2º) Autorízase el pago de la suma de siete mil setecientos treinta y cinco pesos (\$ 7.735,00) a la empresa Chek In Travel Solutions, en concepto de gastos de alojamiento de los Dres. Antonio Rotger Cifre y Jorge Jiménez Martín, quienes participaron en calidad de expositores en las actividades: DESAYUNO DE TRABAJO "FORMACIÓN DE LOS JUECES:

**DISPOSICION SE-CFJ N° 126/14**

DISTINTAS EXPERIENCIAS. LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS" y "CHARLA DEBATE: GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTERNACIONAL", que se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2014.

3) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Administración y Programación Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 126/14**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Centro de Formación Judicial**